

PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

MANUEL BRAGA DA CRUZ

Social and political participation is a value and an essential dimension of modern democracies. But the decrease of this participation in the most developed contemporary societies affects their civic culture and the foundations of democratic legitimacy.

Citizenship, which is the basis of modern concept of nation, evolved from the early concept of civil liberty, at the beginning of the 19th century, and from the notion of political equality, at the end of the same century, to the later idea of social solidarity, already in the 20th century. This conception of citizenship has been translated, from the juridical point of view, into the notion of nationality.

With the advent of post-industrial and post-materialistic societies, and the spreading of globalization, social and cultural identities are reformulated, citizenship becomes transnational, and participation becomes not only national, but also infra and supra national.

La participación política y social es considerada como una dimensión esencial y un valor en las modernas democracias. La participación fue vista hasta hoy día como una de las dimensiones de la modernidad¹, como una de las configuraciones de la cultura

1. GERMANI, *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, Países,

cívica², incluso como un valor de la posmodernidad (como un valor pos-materialista)³.

Sin embargo, la participación parece estar decreciendo en las sociedades contemporáneas más desarrolladas, cuestionando de este modo la caracterización de los sistemas sociales y políticos en que vivimos en el occidente, la configuración de su cultura y los fundamentos de su legitimidad.

Su disminución apunta por tanto a una alteración profunda del modelo de sociedad, del sistema político, y del sistema de valores. Y cuestiona los conceptos de civismo y de ciudadanía a los que estamos habituados, obligando a revisar el marco y el significado de su traducción.

Efectivamente se ha registrado una disminución de la amplitud y de la intensidad de la participación y, al mismo tiempo, una alteración de las formas y de los instrumentos de participación.

Bajan las tasas de activismo y de asociacionismo social, destacando particularmente la reducción de la tasa de sindicalización.

Se reducen las tasas de identificación y de inscripción política partidaria. Son cada vez menos los que se identifican con los partidos existentes y que en ellos se inscriben.

Disminuye tanto la militancia social como la militancia política. La publicidad partidaria es, cada vez más, hecha por empresas especializadas y no por activistas voluntarios.

Aumentan el abstencionismo electoral y la volatilidad electoral. El mayor grupo electoral es ya, en muchos países, el de los que se abstienen de votar. Y son cada vez más los que varían el sentido de su voto, de partido a partido, de elección a elección, dificultando el encuadramiento de la opinión pública y la previsión de su comportamiento.

Al mismo tiempo, se alteran las formas y los instrumentos tradicionales de participación política y social. Los partidos, que po-

2. G. ALMOND E S. VERBA, *La Cultura Cívica*, Madrid.

3. R. INGLEHART, *The Silent Revolution*, New Jersey, Princeton University Press, 1977.

señan casi el monopolio de la participación política, se ven sustituidos y sobrepasados por nuevos movimientos sociales, a veces de corta duración, ocasionales y esporádicos; otras veces de ruda expresión, pequeños y radicales, que dificultan la agregación, representación y concertación de intereses.

El espacio público, *ágora* donde confluía toda la participación política, se ve también sustituido por reductos intimistas de carácter privado. Se asiste también a la progresiva afirmación de la importancia de la privacidad.

Tales cambios se deben sobre todo, como sabemos, a la creciente disolución de las identidades tradicionales, sobre todo de la identidad nacional y de las identidades ideológico-partidarias. Pero también al desarrollo del individualismo y de la moderna convivencia hedonista, y a la desaparición del comunitarismo y del ascetismo. Y aún al crecimiento del pragmatismo y de la eficacia racional en detrimento del ideologismo y de la legitimidad.

Estos cambios ponen en cuestión los fundamentos de la legitimidad de los sistemas sociales y políticos, los propios conceptos de civismo y ciudadanía a los que estamos acostumbrados, la idea de cultura cívica como cultura de participación, y el marco y el significado de su traducción.

Para comprender mejor esta evolución, analicemos en primer lugar la formación de la moderna ciudadanía y el papel que en esa evolución tuvo la participación.

1. LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y EL DESARROLLO DE LA IDEA DE NACIÓN

La ciudadanía, que está en la base del moderno concepto de Nación, fue evolucionando a lo largo de la época moderna, pasando de la traducción de la idea de libertad cívica en el inicio del siglo XIX, a la idea de igualdad política en los finales de ese mis-

mo siglo, y más tarde también a la idea de solidaridad social, ya en el siglo XX.

La moderna concepción liberal de la ciudadanía se asienta en la igualdad de todos los hombres ante la ley y se traduce en primer lugar en la libertad. El primer valor asumido por la ciudadanía fue el valor de la libertad.

El ciudadano del primer liberalismo es el sujeto de derechos y deberes que fueron concebidos y traducidos como derechos del individuo con relación al Estado: en concreto, contra él. Los primeros derechos de ciudadanía fueron los derechos cívicos o derechos liberales. Tales derechos eran afirmados para defender al individuo de la prepotencia o invasión del Estado. Contra la publicidad del Estado se afirmaba la privacidad cívica del individuo, poseedor de los derechos de libertad (de conciencia, de expresión, de prensa, de libre opinión), de propiedad, de seguridad. Eran derechos anteriores y superiores al Estado, porque eran de los individuos, firmantes del contrato social originario del Estado.

La ciudadanía, como afirmación de la libertad individual, como ciudadanía de la libertad, era entonces, con todo y sobre todo, una ciudadanía para el mercado, y no todavía para el Estado. Como terreno de privacidad, se contraponía al Estado, como terreno de publicidad. Significaba tan sólo respeto a la sociedad civil, y no también a la sociedad política. No era aún, por eso, democrática.

Con todo, el ejercicio de esa libertad se confinaba socialmente a los propietarios, convirtiéndose en una ciudadanía desigual. La sociedad civil, o de los ciudadanos, era justamente la sociedad burguesa. Pero a lo largo del siglo XIX se asiste al progresivo crecimiento de la ciudadanía o, con otras palabras, a su democratización.

La ciudadanía, de meramente cívica que era, se torna política con la creciente afirmación de los derechos políticos democráticos, llamados también derechos de segunda generación; entre los cuales, y por encima de todos, se encuentra el derecho de sufragio, cada vez más aumentado y universalizado, y también el derecho de asociación profesional y sindical, el derecho de petición y manifes-

tación política y social (huelga incluida), el derecho al igual acceso a cargos políticos.

Este crecimiento no se hizo sin el establecimiento de contrapartidas, como prestaciones al Estado, entre las cuales estaban el fisco, el reclutamiento militar, la escolaridad obligatoria. Aumentó además en la proporción de esas prestaciones. El crecimiento del sufragio fue hecho primero sobre base censitaria y capacitaria, y asumió formas ponderadas y estratificadas, conforme a la capacidad económica e intelectual (voto ponderado y voto estratificado).

El sujeto de estos derechos ya no es el “individuo contra el Estado” de Herbert Spencer, sino el ciudadano del Estado, integrado en él, viviendo en la sociedad política.

De la concepción elitista de ciudadanía, hecha de derechos vividos apenas por algunos privilegiados, se pasó gradualmente a la ciudadanía de masas, que se vieron así integradas en la política moderna, gracias a la aportación de las grandes organizaciones sindicales y de los grandes partidos que no sólo intentaron representarlas sino también intentaron encuadrarlas e integrarlas.

La ciudadanía pasó a significar, en la transición del siglo XIX al siglo XX, además del valor de la libertad, también el valor de la participación. Participación que la extensión de la escolaridad obligatoria tornaba posible tanto en términos económico-sociales como políticos.

La escolarización de la sociedad fue de facto una condición para hacer posible la democratización de la ciudadanía, porque promovió la libertad y la autonomía de los individuos (tanto en términos intelectuales como económico-sociales), la emancipación y autonomía intelectual y social de las grandes masas.

De la misma manera, el reclutamiento militar, al posibilitar una mayor movilidad geográfica y ocupacional, contribuyó de forma decisiva para la construcción de una identidad nacional, integrando en ella sectores sociales que hasta ese momento estaban confinados a horizontes locales. A su vez, el asociacionismo laboral contribuyó igualmente no sólo a la mayor organización sino también a la mayor autonomía social de las grandes masas.

Todos estos fenómenos fueron factores de la democratización de la ciudadanía ampliando el ejercicio de los derechos de participación y la correspondiente prestación de deberes.

Pasó a ser ciudadano todo votante o elector, no sólo el alfabetizado o contribuyente, y también todo soldado. El ciudadano soldado, al entrar en el servicio militar, dejaba de ser miembro de una región, de una aldea, de un grupo social; se desclasaba, dejaba la sociedad civil, y pasaba a formar parte del Estado-Nación, como bien lo evidenció Reinhard Bendix⁴. El servicio militar obligatorio y universal, fundado en la deuda para con el Estado, reforzaba el control cívico, contrarrestando los intereses políticos locales con los centrales⁵.

Con la crisis del liberalismo, acontecida en el primer cuarto del siglo XX, y sobre todo con la crisis económica y financiera del capitalismo, en los años 20, se alteró significativamente el papel y la colocación del Estado con relación a la sociedad. La ciudadanía va a conocer una nueva evolución, sobre todo con la formulación de los nuevos derechos sociales.

Además de libertad y participación, la ciudadanía pasará también a traducir el valor de la solidaridad social. De meramente cívica y política, la ciudadanía se tornará también social. El individuo, de sujeto activo de derechos, pasa a ser también sujeto pasivo, a quien se deben derechos. Por eso, estos derechos de tercera generación, tornándose *derechos a*, se distinguen de los anteriores, que eran *derechos de*. Los derechos sociales son prestaciones que pasan a depender del Estado, alterando de este modo su función. El Estado deja de ser un simple árbitro para pasar a ser interventor, cuidador de los derechos del ciudadano. El ciudadano pasó a ser trabajador o productor.

4. R. BENDIX, *Nation Building and Citizenship*, Berkeley, The California University Press, 1977.

5. M. JANOWITZ, *The reconstruction of patriotism. Education. for Civic Consciousness*, Chicago & London, The University of Chicago Press, 1983, p. 31.

Toda esta evolución de la ciudadanía moderna se asentó sin embargo en una nueva antítesis: la que separa al ciudadano del extraño, del extranjero. Porque la ciudadanía se desarrolló en el marco de los Estados Naciones, y terminó por traducirse jurídicamente en la noción de nacionalidad. Los ciudadanos eran nacionales de un Estado, que se limitaba a reconocer y a proteger esos derechos sólo a sus súbditos, y a recusarlos a los extranjeros, sobre todo a los extranjeros en él residentes.

La ciudadanía moderna reposó así sobre una demarcación de identidades nacionales, sobre la afirmación de una pertenencia a una determinada comunidad cívica, política y social: a las sociedades nacionales. Por eso la ciudadanía era concebida sobre la base de la exclusividad y de la rivalidad con los que no eran nacionales, con los extranjeros. De la misma forma que no se compartían nacionalidades (sino en casos límites y limitados) tampoco se compartían ciudadanía. No se podía ser ciudadano de dos países, ni de dos realidades superpuestas.

La idea de nación acompañaba esta evolución de la ciudadanía. De la Nación contrapuesta al Estado, se pasó gradualmente a la idea de Nación integrada en el Estado y, más tarde, a la Nación como base social y cultural del Estado.

Hoy asistimos sin embargo a una nueva reformulación de la ciudadanía, con la emergencia de nuevos derechos, que no podrán ser satisfechos ya en el marco, demasiado estrecho, del Estado-Nación, y exigen un encuadramiento global más vasto, por un lado, y nuevos y más exigüos encuadramientos subnacionales o locales, por otro.

2. LA REVOLUCIÓN SILENCIOSA Y LA CRISIS DEL ESTADO-NACIÓN

Con la transición de las sociedades industriales hacia las sociedades posindustriales, asistimos a lo que Ronald Inglehart⁶ llamó

6. R. INGLEHART, *op.cit.*

“revolución silenciosa”, o sea al paso de una cultura materialista hacia una cultura posmaterialista.

La cultura de las sociedades industriales era eminentemente materialista, porque en ella prevalecían valores materiales como era el orden, la seguridad y la satisfacción de la subsistencia. El Estado Nación, típico de las sociedades industriales, era por eso un Estado moldeado por esos valores.

Con el advenimiento de las sociedades posindustriales, se instalan nuevos valores dominantes, que están más allá de los valores materialistas, como son los valores de la participación y de la calidad de vida, los valores de la “super-vivencia”. El Estado de estas sociedades pos-industriales ve su soberanía afectada por arriba y por abajo, por la creciente internacionalización, y por el desarrollo del localismo. En la conocida expresión de Daniel Bell⁷, el Estado Nación se tornó, en estas nuevas sociedades, demasiado pequeño para resolver los grandes problemas y demasiado grande para enfrentar los pequeños problemas.

En primer lugar, la superación de la tradicional idea de frontera. Los problemas de seguridad se internacionalizaron. El *ius belli*, con el que Bodin configuró la soberanía “perpetua” del poder absoluto del príncipe, dejó de ser prerrogativa exclusiva de cada Estado, para pasar a ser cuestión de bloques, y hoy, amenaza administrada por el acuerdo de las Naciones en la preservación de equilibrios mundiales. Pero eso no sólo ocurrió con los problemas de seguridad militar, sino también con los problemas de seguridad ambiental y con los problemas de salud y de calidad de vida. Grandes tragedias nucleares, como la que aconteció en Chernobil, derrames de petróleo en aguas internacionales, el problema del agujero del ozono, o el drama mundial del tráfico de drogas y de la drogadicción, son cuestiones que sobrepasan las fronteras de los Estados-Naciones y piden una resolución de ámbito transnacional.

Todo esto se ha agudizado por la globalización mundial. La globalización es, por encima de todo y en primer lugar, si bien no

7. D. BELI, “Estão as nações preparadas para enfrentar problemas globais?”, *AIP-Informação*, 2 (1989),7-13.

exclusivamente, un proceso económico, traducido en la mundialización de los mercados, en la creciente internacionalización de la división del trabajo, y en la multinacionalización de las empresas. La globalización, así entendida, generó una gran circulación de personas y bienes, una gran movilidad de capitales, y un incremento sin precedentes de las tecnologías de la información. La globalización creó condiciones y estableció exigencias de mayor competitividad.

Con la globalización económica, el mundo se tornó simultáneamente mayor y más pequeño. Mayor porque los horizontes económicos se alargaron y las actividades financieras, comerciales y sociales se internacionalizaron, trascendiendo el ámbito y los límites de los mercados y de las economías nacionales. Pero también más pequeño, porque al generar la creciente proximidad e integración en una misma y única economía mundial, fomentó la interdependencia y posibilitó la interactividad propia de lo que MacLuhan⁸ llamó la “aldea global”. Por eso se dice que la globalización fue acompañada por el proceso paralelo de la “glocalización”.

Lo que más ha contribuido seguramente a esta globalización económica es el vertiginoso desarrollo de la telemática, o sea de la articulación entre las telecomunicaciones y la informática, que hicieron de la sociedad mundial contemporánea una sociedad de información⁹, en que la mayor parte de la población está cada vez más apegada a actividades no terciarizadas, y sobre todo ligadas a las “comunicaciones”, esto es, a las comunicaciones por ordenadores. En esta sociedad de la información, el recurso fundamental pasó a ser la educación y conocimiento científico, y por eso se llama también a la sociedad de la información la sociedad de la inteligencia y del conocimiento. La cualificación de los recursos humanos pasó por eso a ser decisiva para el desarrollo de las

8. M. MACLUHAN, *Understanding Media: The Extensions of Man*, New York, McGraw-Hill, 1964; M. MACLUHAN & B.R. POWERS, *The Global Village*, Oxford University Press, 1989.

9. D. LYON, *A sociedade da informação*, 1992; Grupo de Lisboa, *Limites à competição*, Publ. Europa-América, 1994.

sociedades, adquiriendo las estrategias educativas y de formación una importancia de primera magnitud.

En estas sociedades de la información las infraestructuras tecnológicas asumen un creciente papel. Entre ellas sobresalen las modernas autopistas de la información, que exigen abultadas inversiones, y están condicionando toda la vida social y cultural, hasta el punto de hablarse de la necesidad de una nueva alfabetización, pues se trata de un nuevo y verdadero lenguaje, no sólo tecnológico sino también cultural. Es un nuevo paradigma de cultura que despunta, transformada como parece estar la “galaxia de Gutenberg”¹⁰.

Es dudoso sin embargo, que a este vertiginoso aumento de los flujos de información corresponda un igual incremento de la comunicación. Si internet y demás “comunicaciones” multiplican y facilitan contactos, con todo, las relaciones sociales por ellas instauradas son cada vez más relaciones con mediación tecnológica interpuesta, o sea, relaciones mediatizadas, indirectas y frías, que acentúan, en el mundo contemporáneo, el déficit de relaciones comunitarias y “face to face”, de relaciones gratuitas y finalizadas en sí mismas.

Es cierto que las potencialidades abiertas por esta revolución tecnológica en curso son incalculables, y pueden venir a alterar el entendimiento tradicional del trabajo y del empleo. El teletrabajo, del que tanto se espera, puede generar una involución en la tendencia iniciada con la revolución industrial de separar el local del trabajo del local de habitación, transformando de nuevo el trabajo en actividad doméstica, más fácil de ser creada que de ser buscada, y en trabajo por cuenta propia o autoempleo, aunque cada vez más interdependiente. La sociedad de la información es también, desde este punto de vista, una sociedad de redes, que puede venir a alterar profundamente las estructuras de la población activa de los países.

Pero la globalización está lejos de ser un proceso exclusivamente económico y tecnológico. La globalización, siendo básica-

10. M. MACLUHAN, *The Gutenberg Galaxy*, University of Toronto Press, 1962.

mente económica, se traduce también en términos políticos y sociales, se refleja en la esfera de la cultura. Podríamos así decir que la globalización es —en la acepción que al término ha dado hace más de un siglo Marcel Gaus— un “fenómeno social total”, que penetra y reformula todos los dominios de la vida social, todos los sectores de la sociedad.

Políticamente, la globalización se traduce en una reformulación espacial del poder político, que suprime y reformula también las tradicionales fronteras de los estados, y con ellas reconstruye las identidades sociales, hasta hoy fuertemente determinadas por afinidades y proximidades geográficas. Las fronteras, de terrestres y físicas, de políticas y económicas, se tornan cada vez más en culturales, y dividen más el interior de los estados que sus relaciones con los demás. Asistimos pues a una revalorización de las identidades marcadas por la cultura, por afinidades de valores y representaciones culturales. Del mundo de bloques pasamos cada vez más a un mundo de redes, de acentuado cariz cultural.

3. LAS IDENTIDADES SOCIALES EN LA GLOBALIZACIÓN DE LA CULTURA

La globalización alcanzó la cultura, acabando por repercutir con enorme impacto en los procesos de identificación social. La mediación de la cultura altera las tradicionales identidades sociales, que eran sobre todo identidades de pertenencia, y las substituyó por identidades de referencia.

Con el aumento de la exposición a los media y de la respectiva pasividad, disminuyó la intensidad y la extensión de la pertenencia a los grupos e instituciones sociales. Y con el desarrollo del consumismo, los procesos de afirmación de la personalidad pasan a hacerse por ostentación y por las referencias que permiten.

El debilitamiento de las pertenencias sociales afecta inevitablemente a las identidades culturales tradicionales, en cuanto el re-

fuerzo de las referencias posibilita nuevas identificaciones y diferenciaciones sociales.

Entre las identidades de pertenencia más afectadas por la globalización cultural está seguramente la identidad nacional, cada vez más diluida por la estandarización mundial de comportamientos culturales y por la transnacionalización de las producciones y de los consumos.

Hubo autores que consideraban este proceso de mundialización de la pertenencia social un resultado del desarrollo social y político: la dominante identidad local sería fruto de un general subdesarrollo, aconteciendo lo mismo con la dominante identidad regional, encarada como un producto de un localismo atávico. A medida que el nivel de instrucción aumenta y con ella la capacidad de comunicación y de información, la referencia identitaria primordial pasa a ser la transnacional y la mundial. La conciencia de ser ciudadano del mundo es sobre todo de los más instruidos, de los más ricos, de los viajados, de los de mayor horizonte de vida.

Esta visión desarrollista del paso del localismo al cosmopolitismo, en términos identitarios, tiende sin embargo hoy a ser sobrepasada por la visión de complementariedad: a medida que la mundialización produce sus efectos, y desenraíza culturalmente mediante la masificación cultural, crece simultáneamente y paralelamente la necesidad de nuevos arraigos: y de ahí la emergencia, profundamente innovadora del localismo y del regionalismo político-cultural, como proceso de compensación, “por abajo”, de la pérdida de referencia nacional, “por arriba”.

Las sociedades más desarrolladas, con más elevada tasa de identificación supranacional, empiezan simultáneamente a ser las que ostentan también las más elevadas tasas de identificación regional. Lo que viene a demostrar que, lejos de distribuirse en un continuo evolutivo, desde el localismo, pasando por el regionalismo y por el nacionalismo, hasta el cosmopolitismo, las pertenencias político culturales se complementan concéntricamente, de forma que cuanto más fuertes son las identificaciones subnacionales, más fuertes son también las pertenencias nacionales, y así sucesivamente.

De la misma manera, también la noción de ciudadanía ha conocido profundas alteraciones conceptuales. De la primitiva identificación con la nacionalidad, la ciudadanía conoce hoy reformulaciones importantes en términos de confinamiento espacial, admitiendo su desdoblamiento, no sólo en más de una nacionalidad, sino también en más de un espacio. La ciudadanía nacional co-existe con la ciudadanía transnacional y también con pertenencias infranacionales.

También los derechos y deberes que configuran la evolución de la ciudadanía, conocen hoy una nueva expresión: los derechos y deberes del ambiente y de la calidad de vida, que no son realizables en un marco de simple nacionalidad como vimos. La nueva ciudadanía, de calidad de vida y de participación intensa, sólo en un marco mundial, por un lado, y en un marco regional, por otro, encuentra condiciones de satisfacción.

4. LA PARTICIPACIÓN EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Esto nos lleva a concluir que, en lo que respecta a la participación, los cambios que se registraron no fueron sólo cambios de proceso, sino alteraciones en el propio marco en que esa participación se ejercía. La globalización cambió el concepto de ciudadanía, y también con él el concepto de participación. Participar quiere decir hoy algo diferente a lo que en tiempos de la modernización quería decir, porque el marco en que se participa, las identidades a que se pertenece, han cambiado.

Hoy, no es sólo en el marco del Estado-Nación donde tiene lugar la participación política, porque no es ahí donde se confina la ciudadanía. Es también en el marco de las identidades supranacionales e infra-nacionales, que moldean la realidad plural de la moderna ciudadanía, donde la participación debe tener lugar.

Si participar es tornarse parte, pasar a pertenecer activamente como miembro de un grupo, la participación no puede dejar de ser moldeada por las alteraciones en los procesos de identificación. Es

también en el marco de las identidades sociales más variadas, cada vez más configuradas culturalmente, donde importa concebir y concretar la idea de participación.

Por otro lado, las formas de participación no pueden enajenarse de las mutaciones en las formas de comunicación. En tiempos de interactividad, la participación no puede dejar de entenderse también como diversa, porque los propios lenguajes de la comunicación se han alterado, y posibilitan hoy nuevas formas de relación. La democracia electrónica que se anuncia, está ya ahí para revelarnos las potencialidades y riesgos de un profundo y eminente cambio en nuestra vida política.

Manuel Braga da Cruz
Universidade Católica Portuguesa
Palma de Cima
P1649-023 Lisboa
Portugal
bcruz@reitoria.ucp.pt

